



Constitución de listado de llamamiento de Personal Laboral (Grupo II) en el Área de Determinación Estructural y Análisis del Servicio Central de Apoyo a la Investigación.

Corrección de errores advertidos en la Resolución de 28 de junio de 2019, de la Gerencia de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes presentadas al listado de llamamiento de Personal Laboral en el Área de Determinación Estructural y Análisis del Servicio Central de Apoyo a la Investigación y se hace pública la composición de la Comisión de Valoración.

Advertido error en el anexo II de la citada Resolución de 28 de junio de 2019, publicada en el BOUCO nº 2019/00538, de 8 de julio, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice:

Composición de la comisión de valoración

Comisión Titular

Don Francisco José Urbano Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba, que presidirá.

Doña María Dolores Esquivel Merino, Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Córdoba.

Don Enrique Rafael Leganés González, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Córdoba, que actuará de Secretario.

Comisión Suplente:

Don Alberto Marinas Aramendia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba, que presidirá.

Don José Rafael Ruiz Arrebola, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Doña Luz Artime de la Torre, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Córdoba, que actuará de Secretaria.

Fdo.: La Gerente

| | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | U4NMBXTUPUVTSQR52JXFZZHDWE | Fecha y Hora | 11/07/2019 12:26:56 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmado por | LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN | | |
| Url de verificación | https://sede.uco.es/verifirma/ | Página | 1/2 |



Debe decir:

Composición de la comisión de valoración

Comisión Titular

Don Francisco José Urbano Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba, que presidirá.

Doña María Dolores Esquivel Merino, Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Córdoba.

Don Juan García Olmo, Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Universidad de Córdoba.

Don Fernando Lafont Deniz, Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Universidad de Córdoba.

Don Enrique Rafael Leganés González, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Córdoba, que actuará de Secretario.

Comisión Suplente:

Don Alberto Marinas Aramendia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba, que presidirá.

Don José Rafael Ruiz Arrebola, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Doña Isabel García Magdaleno, Titulada de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación.

Doña Consuelo Gómez Díaz, Titulada de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación.

Doña Luz Artime de la Torre, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Córdoba, que actuará de Secretaria.

Fdo.: La Gerente

| | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | U4NMBXTUPUVTSQR52JXFZZHDWE | Fecha y Hora | 11/07/2019 12:26:56 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmado por | LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN | | |
| Url de verificación | https://sede.uco.es/verifirma/ | Página | 2/2 |

